

RESOLUCIÓN No. 0282 DE 14 DE FEBRERO DE 2023

“Por el cual se hace un encargo de funciones al servidor público Nelson Mauricio Reina Manosalva”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No. 239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante oficio radicado E2023005035 del 3 de febrero de 2023, la servidora pública **Alexandra Sandoval Chaparro**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.433.150**, presentó renuncia al empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección de Plantas Físicas, a partir del 15 de febrero de 2023.

Que, en el artículo 1 de la Resolución 0224 de fecha 8 de febrero de 2023, se aceptó, a partir del día 15 de febrero de 2023, la renuncia presentada por la servidora pública **Alexandra Sandoval Chaparro**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.433.150**, al cargo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección de Plantas Físicas de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que revisada la historia laboral del servidor público **Nelson Mauricio Reina Manosalva**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.503.059**, quien se desempeña como **Asesor Código 105 Grado 03** asignado a la Subdirección de Plantas Físicas, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargado en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección de Plantas Físicas.

Que con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza en la Subdirección de Plantas Físicas, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico**

RESOLUCIÓN No. 0282 DE 14 DE FEBRERO DE 2023

“Por el cual se hace un encargo de funciones al servidor público Nelson Mauricio Reina Manosalva”

Código 068, Grado 05 al servidor público **Nelson Mauricio Reina Manosalva**, a partir del día 15 de febrero de 2023.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Encargar a partir del 15 de febrero de 2023 y hasta la provisión definitiva al servidor público **Nelson Mauricio Reina Manosalva**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.503.059** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado en la Subdirección de Plantas Físicas, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución al servidor público, **Nelson Mauricio Reina Manosalva**, a la Subdirección de Plantas Físicas y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Laura Villamarin Contreras -Profesional SGDTH 

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano 

Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo-Profesional Especializada DGC